

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
AGUSTÍN CODAZZI CESAR

01prmpalcodazzi@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 18 No 13-07 Barrio Machiques
Teléfono: 5766077

Agustín Codazzi – Cesar, Cinco (05) de Abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA PRESENTADO POR EL DOCTOR MARLON NAIN BORCIA RIVERO ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LUIS EDUARDO CHOCONTA PÉREZ, EN CONTRA DE BERTHA ISABEL MOLINA VARGAS , RADICADO N° 200134089001-2012-00171-00.

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que la liquidación de crédito no fue objetada por las partes, impártasele su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ALGEMIRO DÍAZ MAYA
Juez

